

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. — Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 23 DE ABRIL DE 1877.

En toda España 5 rs. mensuales. — En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. — La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo. — Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NÚM. 956.

ADMINISTRACION, Arco-Agüero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRONICA.

Para los aficionados á estudios históricos, publicamos en este lugar la descripción que hace Saavedra Fajardo, de D. Fernando el Católico, y la de D. Alvaro de Luna, por Mariana, que, aunque bastante conocidas, nos parecen de oportunidad, más por los inconvenientes que ofrece el tratar de las cuestiones políticas, que por otros propósitos que están muy lejos de nuestro ánimo.

«En el glorioso reinado de Fernando el Católico, se ejercitaron todas las artes de la paz y de la guerra, y se vieron los accidentes de ambas fortunas, próspera y adversa. Las niñeces de este gran rey fueron adultas y varouiles: lo que en él no pudo perfeccionar el arte y el estudio, perfeccionó la experiencia, empleada su juventud en los ejercicios militares. Fué señor de sus afectos, gobernándose más por dictámenes políticos que por inclinaciones naturales. Tuvo el reinar más por oficio que por sucesión. Sosegó su corona con la celeridad y la presencia; levantó la monarquía con el valor y la prudencia; la conservó con el amor y el respeto; la adornó con las artes; la enriqueció con la cultura y el comercio; y la dejó perpétua con fundamentos é institutos verdaderamente políticos. Fué tan rey de sus palacios como de sus reinos, y

tan económico en él como en ellos. Mezcló la liberalidad con la parsimonia, la benignidad con el respeto, la modestia con la gravedad, y la clemencia con la justicia. Amenazó con el castigo de pocos á muchos; y con el premio de algunos cebó las esperanzas de todos. Vengó como propias las injurias de sus vasallos, siendo padre de ellos. Antes aventuró el estado que el decoro. Ni le ensoberbeció la fortuna próspera, ni le humilló la adversa. Sirvióse del tiempo, no el tiempo de él; obedeció á la necesidad y se valió de ella reduciéndola á su conveniencia. Se hizo amar y temer. No se fiaba de sus enemigos, se recataba de sus amigos. Su amistad era conveniencia, su parentesco razón de Estado, su confianza cuidadosa, su difidencia advertida, su cautela conocimiento, su recelo circunspección, su malicia defensa, y su disimulación reparo. Ni á su magestad se atrevió la mentira, ni á su conocimiento propio la lisonja. Se valió sin valimiento de sus ministros; de estos se dejaba aconsejar, pero no gobernar. Lo que pudo obrar por sí no fiaba á otros. Consultaba despacio y ejecutaba de prisa. Impuso tributo para la necesidad, no para la codicia ó el lujo. No tuvo corte fija, girando como el sol por los orbes de sus reinos. Trató la paz con la templanza y entereza, y la guerra con la fuerza y la astucia. Lo que ocupó el pié mantuvo el brazo y el ingenio, quedando

do más poderoso con los despojos. Tanto obraban sus negociaciones como sus armas: lo que pudo vencer con el arte, no remitió á la espada. Obraba lo mismo que ordenaba, y se confederaba para quedar árbitro, no sujeto. Ni victorioso se ensoberbeció, ni desesperó vencido. Firmó las paces debajo del escudo. Vivió para todos y murió para sí.»

«De bajos principios (D. Alvaro de Luna) subió á la cumbre de la buena andanza; de ella le despeñó la ambición. Tenia buenas partes naturales, condición y costumbres no malas; si las faltas, si los vicios sobrepusasen, el suceso y el remate lo muestran. Era de ingenio vivo y de juicio agudo, sus palabras concertadas y graciosas: usaba de donaires con que picaba, aunque era naturalmente algo impedido en la habla: su astucia y disimulación grandes: el atrevimiento, soberbia y ambición, no menores.

Todas estas cosas comenzaron desde sus primeros años: con la edad se fueron aumentando. Allegóse el menosprecio que tenia de los hombres, como enfermedad de poderosos. Mostrábase áspero, en especial de media edad adelante; fué en la cólera muy desenfrenado, exasperando con el odio de sus enemigos, y desapoderado por los trabajos en que se vió: á manera de fiera que agarrochan en la leonera y despues la sueltan, no dejaba de

hacer riza. ¿Qué estragos no hizo, con el deseo ardiente que tenia de vengarse? Con estas costumbres no se maravilla que cayese; sino cosa vergonzosa que por tanto tiempo se conservase.

Estuvo apoderado de tal manera de la casa real, que ninguna cosa ni grande ni pequeña se hacia sino por su voluntad.»

Las debilidades de D. Juan II autorizaron los extravíos del condestable y fueron causa de su desastrada muerte. A tener aquel monarca la energía de Fernando el Católico, modelo de reyes, D. Alvaro de Luna, sofocando su ambición, no hubiera ni aun pretendido gobernar por sí: que la soberbia de los favoritos siempre estuvo en relación con la poca entereza de sus señores.

El Diario de noticias de Lisboa dice que han sido detenidos en aquella capital, á requerimiento del consular español, doce gallegos que, procedentes de Formino y provistos de pasaportes falsos, iban á embarcarse en el paquete *Neva*.

Acerca de este asunto, el corresponsal en Lisboa del diario de Oporto *A Actualidade* dice:

«Son frecuentes estos casos y más de una vez he dicho el medio que emplean los que se dedican á este negocio, para arrastrar gente á la emigración. Mientras los españoles vienen á embarcarse en Lisboa, los portugueses atraviesan la frontera y

FOLLETIN.

CARTAS

SOBRE EL ESTADO DE LA CIVILIZACION PRESENTE.

III.

La variedad de las naciones en el seno de la Humanidad, es un hecho universal y constantemente acreditado por la Historia; y más allá de los límites á que el conocimiento histórico se halla reducido, todavía las más autorizadas inducciones permiten afirmar lo; que indicios seguros existen de que la vida del hombre sobre la tierra y su cultura comenzaron por diversos centros naturales y humanos, donde se fueron constituyendo con genio original y en peculiares condiciones los pueblos primitivos. Sobre los datos y las inducciones históricas principios de razón, que son leyes eternas de la realidad, exigen que así haya sido y sea, porque de otra suerte era imposible la interior plenitud que en toda esfera y orden de ser debe existir para que no quede de un lado esencia indeterminada ó abstracta que haría menguada y deficiente la obra de la creación y acusaría esterilidad é impotencia en la fuente misma de la vida, lo cual es ab-

surdo, ni sean de otro indecisos y vagos los límites que definen y caracterizan lo finito, cosa que contradiría igualmente al vigor del concepto y dejaría un hiato monstruoso en la serie real y necesaria de las graduales determinaciones que informan el organismo del mundo.

Más si la plenitud de la Humanidad implica la variedad de las naciones como el primer momento de su diversificación interior que concurren á producir la Naturaleza y la Historia, las naciones á su vez implican variedad interior de centros locales y humanos determinados también compuestamente por el trabajo, si inconsciente no irracional y sin idea, del planeta que ha formado senos y comarcas como partes y miembros articulados de una región mayor en más fuertes y pronunciados aledaños encerrada, y por la obra, si libre ó arbitraria enteramente ni desligada en absoluto del suelo, con que el hombre apropia una morada á su destino. Este segundo momento de todos los intermedios en el proceso de una serie, es más movable, de límites menos acentuados y fijos que los extremos en que la variedad comienza y acaba. De hecho, lo que en la constitución de las naciones llamamos provincias, cantones, departamentos, etc.

salvo las anomalías, deformidades ó violencias que todavía restan por depurar ó corregir, ofrece una suave gradación de matices con que se diversifica y enriquece el genio nacional; y sería ir contra las prescripciones naturales y contra la composición natural que debe labrar la Historia, tratar de destruirlos ó borrarlos con una disolvente y atomística uniformidad, en vez de elevar y completar su peculiar carácter con recíprocas relaciones y con la subordinación al espíritu común de la patria, que no niega ni excluye, antes confirma y purifica el sentido y estímulo de una próspera y vigorosa vida provincial.

Una observación importante sugiere á este propósito, la estructura de los continentes, en relación con el organismo de las naciones. Existen mesetas centrales en las diversas comarcas del globo, que parecen destinadas á representar la unidad nacional y forman como el ápice á donde convergen relaciones de los extremos, en los cuales y sobre la base de límites materiales más accidentados y característicos, se acentúa un provincialismo tanto más estrecho y cerrado, cuanto menos ha fundido la Historia sus elementos locales en un destino superior y común. En la lucha de esta doble contraria cor-

riente, que en algún modo corresponde á las fuerzas centrípetas y centrífugas que segun la mecánica natural, se vienen formando las nacionalidades; y obra unas veces de la violencia, otras de un espontáneo movimiento, mientras no lleguen á compenetrarse ámbas tendencias y á determinar un cierto estado de equilibrio en que las partes se reconozcan y desenvuelvan como miembros del todo, y el todo á su vez ejerciendo las funciones de relación orgánica, establezca condiciones de igualdad entre las partes, de suerte que participen de la vida común y tributen á ella en la justa proporción de sus peculiares medios y poder sin mengua de su libre interior actividad, el cuerpo de la nación no estará aun formado con aquella regularidad y simetría, que un sano y vigoroso organismo requiere. La unidad y la variedad deben constituir, en suma, trama tan delicada y artística, que la unidad penetre hasta el último término de la individualización y cada grado y momento de la interior variedad se afirma y sustenta en su propio límite con originalidad sustantiva é imborrable.

Distán aun, sin duda, las naciones de esta organización racional y libre y aun están por constituirse todavía los mismos centros nacionales, conforme á

van á Galicia, donde las autoridades españolas le dan pasaportes sin la menor objecion de nuestros agentes consulares. Más de una vez se ha tratado de poner coto á esos abusos; pero sin resultado satisfactorio. Portugal tiene en España agentes consulares á quienes no paga ordenadamente, pero que en cambio poca ó ninguna atencion prestan á los negocios de su cargo.—Los encargados de aquel negocio, entre los que se encuentran personas de la más alta categoría, echan mano de todos los medios para reunir emigrantes y no retroceden ante los actos más censurables.»

No nos extraña esto, porque hay gentes que con tal de hacer negocio, no titubean en llevar á remotos climas á pobres ignorantes que en vez de los grandes beneficios con que se les deslumbra para arrastrarlos á la emigracion, solo hallan la miseria y la muerte.

Bien claro lo demuestra la carta que, dirigida al Rey, ha publicado nuestro compatriota D. Enrique Romero Jimenez, que tanto figuró en Málaga, hace algunos años, y ahora dirige en Buenos Aires un periódico; carta que recibimos hace pocos dias y de la que nos ocuparemos en otro número.

La guerra entre Rusia y Turquía es ya inevitable. ¿Pero se logrará localizarla? He aquí lo que hoy preocupa á la Europa entera.

Ciertos síntomas no son en verdad muy tranquilizadores; antes bien revelan que la lucha puede traer grandes complicaciones.

Los periódicos ingleses escriben artículos impregnados de hiel y de amenazas contra la Rusia, al mismo tiempo que aconsejan á Alemania que se una á Inglaterra. Uno de ellos dice lo siguiente:

«No toleraremos una guerra de conquista; Inglaterra podría ver á Rusia en las dos orillas del Danubio sin moverse; pero si Austria tiene que hacer alguna protesta y acude á nosotros para que la apoyemos, el interés que tenemos en no ver á los rusos dueños del Bósforo, y el sentido comun, nos obligarán á responder al llamamiento.»

A esto hay que añadir que, según el *Memorial Diplomático*, el gabinete de Londres ha hecho ya saber en San Petersburgo que la entrada de los rusos en Moldavia será conside-

rada como una violacion del tratado de París, y traerá el rompimiento de relaciones. El mismo periódico añade que tan pronto como empiecen las hostilidades, el embajador inglés Layard mandará ir á la flota inglesa al Bósforo en el momento que se lo indique el gobierno otomano.

En cuanto á Rusia, sus periódicos no dan ya ni una noticia militar, y son muy sóbrios en apreciaciones. El *Diario de San Petersburgo*, hablando de la conducta del gobierno de Londres y del lenguaje de los periódicos ingleses, dice lacónicamente:

«Esto es lo que ha contribuido á cegar á Turquía, y ahora veremos de qué le sirve.»

Poco, pero bueno.

Veamos ahora lo que se refiere á Austria. Casi todos los periódicos que se publican en Pesth, declaran que es imposible que Austria-Hungría permanezca neutral en la guerra turco rusa, abogando unánimemente por una alianza con Inglaterra contra Rusia.

«Austria-Hungría, dicen, está más interesada que la misma Inglaterra en impedir la entrada de Rusia en Bulgaria; y es tan peligrosa Rusia para Austria en Europa, como lo es para Inglaterra en el Asia Central.

«Así, pues, los gobiernos inglés y austriaco, teniendo idénticos intereses en mantener el *statu quo*, deben unirse para repeler la invasion de Rusia en Turquía. Los dos gabinetes deben guiarse por el axioma de que el camino de Constantinopla pasa á través de la Bulgaria, y que es imposible para Austria consentir una política panslavista.»

En Italia también preocupa mucho la cuestion. El diario *Roma* dice:

«Si Austria ocupará la Bosnia, ¿qué haría Alemania? He aquí el punto negro de la política italiana. ¿Podremos nosotros permitir que Rusia y Austria busquen la desmembracion del imperio otomano para buscar acaso las orillas del Adriático, mar que casi es completamente italiano?»

«Necesitaríamos todavía largo tiempo de tranquilidad, y los acontecimientos nos fuerzan la mano. Si la guerra estalla, será imposible localizarla, y podremos despertarnos una mañana, en el momento en que menos pensemos, con los estampidos del cañon.»

Francia ha ofrecido ser neutral: pero ¿podrá permanecer en esta actitud si intervienen otras potencias?

Alemania ha prometido también ser simple espectadora de la lucha; mas hay quien opina que desea obtener algo que hoy pertenece á Rusia y á Austria, dejando que estas obtengan compensaciones á costa de otros estados.

Hasta *La Correspondencia*, diario ministerialísimo, echa su cuarto á espadas, escribiendo las siguientes líneas.

«Los vecinos de Manresa están alarmados por tener noticias de que una cuadrilla de malhechores se propone robar algunas casas y secuestrar á personas ricas, para exigir luego una suma de consideracion.»

La alarma crece al ver que se cometen robos en casas particulares y se asalta á los transeúntes en barrios poco frecuentados.»

Y esto sucede en un país donde la fuerza pública consume una gran parte del presupuesto.

De Sariñeza escriben á *La Patria*, que en la tarde del 14 del corriente fué secuestrado por una cuadrilla de cinco malhechores D. Mariano Marcellan, vecino de Lanaja, provincia de Huesca, exigiendo por su rescate la cantidad de dos mil duros. El secuestrado ha permanecido en las asperezas de la sierra llamada de Alcuibierre, sitio que en época no lejana sirvió de guarida al tristemente célebre *Cucaracha* y á su no menos renombrada cuadrilla, hasta que la familia de aquel ha entregado una cantidad alzada.

Ya verán ustedes como los malhechores no son descubiertos.

El Tiempo, centinela avanzado del señor ministro de Fomento, la ha emprendido con los que fulminan cargos contra el señor conde de Toreno y el director de Agricultura, á causa del escaso celo con que han atendido á la extincion de la langosta; y *El Pabellon Nacional*, que no desperdicia ocasion de colocar la ceniza en la frente de su antiguo correligionario, hablando de las medidas tomadas por éste y trazadas en las instrucciones de Marzo, dice que tienen tanta eficacia para extirpar la langosta, como si se pretendiera destruir con escobas los ejércitos ruso y otomano. Despues añade:

los límites y condiciones que la Naturaleza ha grabado en el suelo y á la diversidad de tipos y caracteres humanos que la variedad de razas y las leyes de su fusion imponen á la Historia. Existen unidades monstruosas y subsisten desmembraciones que deforman. La violencia y la codicia, más de los poderes que de los pueblos, tuerce y retarda la obra de su independencia y union, que debieran marchar paralelamente para que se cumpliera en paz y con rítmica gradacion el progreso de la Humanidad. Pero nadie puede desconocer que, apesar de momentáneas y aun seculares desviaciones, proseguimos el fin que la Naturaleza y la razon nos trazan de consuno.

Un tercero y último momento en la interior variedad del organismo social que debe producirse en la Historia, nos ofrecen las ciudades, donde aparece terminada la obra de la individualizacion de las colectividades humanas. Constituyen un todo completo cerrado por límites locales, y determinado por una comunicacion tan íntima de todas las relaciones de la vida, que en ellas se concretan todos los elementos naturales é históricos que sirven á la existencia y desarrollo de las sociedades. Prescindiendo de la diversa manera como se han fundado y establecido: bien se hayan originado del suave curso de la generacion que obliga á crear nuevos senos de poblacion y de cultura en el globo; bien las hayan formado la migracion ó las invasiones de extrañas gentes; bien procedan de un mismo linaje ó de la fusion de diversas tribus, revisten desde luego un sello original y propio sobre la base del inmediato superior carácter del medio natural y humano en que se producen. Y así, descendiendo en el gradual proceso de los términos que la variedad interior de la Humanidad comprende, no se disuelve ni desvanece, ni mengua siquiera la unidad fundamental y constitutiva del hombre; antes permite que lleve cada individuo en si con íntima composicion nativa, que luego debe producir libremente por su racional actividad, la suma de todos los límites y condiciones con que se complementa é integra la existencia individual. Por esto puede el individuo reobrar sobre las esferas superiores, despertando y moviendo fuerzas sociales por la limitacion de un estado histórico, desconocidas ó oprimidas, para desarrollar con más amplitud, elevacion y lealtad la esencia comun humana y vencer los males y errores que la pervierten ó oscurecen.

Tratar de suprimir cualquiera de estos centros y grados de la vida social seria mutilar al hombre privandole de los órganos en que se elabora y determina la savia de la civilizacion; que en el mundo moral como en el físico de la interior variedad organica depende el movimiento y la renovacion incesante de la vida.

El término mas inmediato de la Historia á la creacion individual, en que la obra directa de la Naturaleza acaba, es la ciudad. En ella se produce, por decirlo así la célula mas simple del organismo social humano, porque la primera personalidad es union, que es la familia, constituye el seno natural y misterioso de la generacion, determinado por la seleccion sexual en que la voluntad consciente del hombre no aparece todavía, tocándole solo fijar y consagrar la individualidad de la union para que la unidad de la familia forme el núcleo vigoroso y fecundo de aquella célula. Puede por esto afirmarse que la Historia comienza con la existencia de la ciudad. Sin que hasta ahora se haya podido penetrar en los orígenes de la civilizacion, y aun cuando nunca se llegue á reconstruir con los datos de la paleontología, de la arqueología y de la filología, que guarda en sus extractos la tierra y ofrecen en su genealogía las lenguas, un conocimiento preciso de

«El señor director de Agricultura hizo un viaje para almorzar oportunamente, recordamos si en Valdepeñas ó en Manzanares, sobre el mismo campo infestado, y á esto se redujo todo. Sobre este particular no hubo ni más ni ménos; ó mejor dicho, hubo que la langosta siguió enseñoreándose hasta en el mismo terreno donde se celebró aquel intempestivo festin.»

Pues entonces no hemos perdido nada con que el director general de Agricultura no haya hecho extensivo á Extremadura su viaje.

Un artículo escribe *El Popular*, con el epigrafe de *Triste espectáculo*, en que se ocupa del que está dando Madrid con motivo del percance que tuvo Frascuelo hace pocos dias. De ese artículo entresacamos las siguientes líneas.

«Pero ¿qué decir de un pueblo que tanto se conmueve por un torero, y deja perecer de hambre y en un rincón á los sábios y á sus hijos más preclaros?»

El pueblo de Madrid, en esto último, no hace más que imitar al Gobierno, que ha lanzado de sus cátedras á los profesores mas ilustres.

¿Y por qué *El Popular*, que es un periódico independiente, no ataca con energía al Ministerio Cánovas?

En una poblacion tan apática como la nuestra, siempre es una fortuna que haya personas decididas á gestionar sin tregua y por todos los medios posibles, hasta que el Gobierno acuerde la reconstruccion del puente de Palmas.

Para conseguir este resultado, se ha constituido aquí una Junta en la que están representados el Ayuntamiento, la Sociedad Económica de Amigos del país, la Liga de contribuyentes, el comercio, los labradores y ganaderos y la prensa periódica de la localidad.

Esta Junta, que ha elegido presidente á D. Luis Olleros, se propone no dar por concluidos sus trabajos hasta que se anuncie la subasta de las obras, á ménos que tóque dificultades imposibles de vencer.

Por lo pronto trata de interesar en la cuestion á los representantes de la provincia, á las autoridades todas y á la Diputacion provincial, para ver si puede lograrse que el proyecto formado vuelva á Madrid y se apruebe, si el Cuerpo consultivo de obras públicas nada tiene que objetarle.

El asunto, como ya hemos dicho más de una vez, es de inmensa im-

las sociedades primitivas siempre podrá sostenerse como la induccion más conforme á los indicios que diariamente se confirman y multiplican y como principio que la variedad en todas las esferas de la vida impone, que la poblacion y la cultura del globo no proceden de una sola pareja, ni de una sola ciudad, sino de senos diversos que se han ido desenvolviendo lo por fusiones, concentraciones y desmembraciones sucesivas, aproximándose ca la vez más á la constitucion de superiores y mas compuestos organismos según las relaciones deliberadas y aun accidentales en que diversas razas y tribus han entrado, y conforme á los límites grabados en el continente por el trabajo del planeta.

Así, al compas de la civilizacion que va difundiendo la comunidad del espíritu entre todas las gentes, se forman esas individualidades mayores que desde la ciudad á la nacion y la federacion de las naciones, constituyen grados esenciales para a interior plenitud de la vida humana.

Paris 5 Abril 1877.

portancia para la capital y aun para la provincia, y por eso nos duele mucho que se quiera aplazar su resolución invocando la conveniencia de tener á la vista otros cuantos proyectos.

Continúa con toda su fuerza la disputa sobre quién poseerá la artillería de más potencia. Inglaterra preconiza las ventajas y mérito de su cañón de 81 toneladas; Italia está encantada con el suyo de 100 toneladas, y Alemania, para no quedarse atrás, ha pedido á Mr. Krupp que le construya uno de acero de 124 toneladas, en que se tengan presentes las reformas ideadas por el fundidor; de manera que ya se habla en Inglaterra de fundir un cañón de 200 toneladas, y Francia espera sin duda ver el resultado de esos ensayos para hacer su cañón.

Hemos recibido un opúsculo que se titula «Reestanco de la sal», en el que la comisión de propietarios de salinas hace importantes consideraciones contra aquel proyecto.

Como ya saben nuestros lectores, si bien es verdad que la comisión organizadora del presupuesto proponía el reestanco, también lo es que tan arbitraria medió la no la aceptó al fin el Sr. Barzanallana, y es muy probable, por lo tanto, que no la ponga á las Cortes. Debido á esto no nos ocupamos extensamente del opúsculo, por cuya remisión damos las gracias á los autores; ofreciéndoles que, si lo que no es de esperar, el Ministro de Hacienda opinara mañana de otro modo, examinaremos aquel apreciable trabajo.

Parece que los diputados y senadores de esta provincia recibieron cartas en la semana anterior, recomendándoles que hoy 23 se encontrarán en Madrid, á fin de asistir á la reunión de la mayoría.

Varias fincas sitas en término de esta capital, están completamente infestadas de langosta.

El terrible insecto se ha presentado también, como es sabido, en varios pueblos de la provincia. Esto sólo nos faltaba.

Mañana debe reunirse la Comisión provincial.

El jueves último falleció en esta capital el comandante D. Francisco Bocio que, merced á sus cualidades excelentes, disfrutaba aquí de muchas simpatías.

Nos asociamos al dolor que aflige á la familia del Sr. Bocio, por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

Ha salido para Olivenza y otros puntos el Sr. Obispo de esta diócesis.

VARIEDADES.

JALFO.

Antes era de moda llevar coleta, y ahora se lleva el pelo sobre las cejas. Y esto es chocante; antes atrás colgaba y ahora adelante.

Dice ella que me quiere más que á su vida, y el mundo dice de ella mil picardías. ¡Vamos andando! Yo siempre fumé puros de contrabando.

Cosiendo todo el día la pobre Paca, apenas si consigue pagar la casa.

Y ella se apura, porque no le hace falta la dentadura.

Hay amores que nacen como las olas, que llegan á formarse con cuatro gotas.

Vienen y marchan; primero nos atraen, despues nos tragan.

Como la Iglesia manda que nos amemos Rosa y yo, poco á poco, nos entendemos.

Y dice Rosa, «¡Esta si que es ferviente fe religiosa!»

LUIS TAROADA.

GACETILLAS.

Nuestro colega *El Eco* se queja, y con razón, de que los cornetas de los batallones que ocupan el cuartel de San Francisco, hayan establecido su academia, en el baluarte de Menacho, molestando con su desagradable música á los vecinos de las calles inmediatas. Nosotros creemos, como el colega, que el Sr. Alcalde interviendrá en el asunto á fin de conseguir de quien corresponda, que los cornetas de aquellos batallones hagan «sus estudios» en las afueras de la puerta de Pilar, como ha sucedido siempre, excepto el año anterior, en que también tuvo lugar el abuso de que se trata.

Pronto se elevará á plenaria la causa que se sigue en el Juzgado, de primera instancia de esta capital, contra dos individuos que, despues de dirigir cartas á algunas personas, exigiéndoles dinero, escribieron otra en que hacían igual exigencia á D. Félix Lopo, llevando su audacia uno de los *nones*, hasta el extremo de hacerle entregar el mismo la epistola.

Como era de esperar, el Sr. Obispo de esta diócesis ha entregado ya algunas cantidades de no escasa importancia, y según parece está dispuesto á facilitar otras, con destino á la construcción de la capilla que se está edificando en la Corchuela, término de Badajoz. También algunos vecinos han facilitado con el mismo objeto, en la semana anterior, 1.500 reales.

Nuestro colega *La Crónica* de Ciudad-Real, se ocupa de una función dramática dada allí hace pocos días á beneficio del conocido poeta D. Francisco Gullon, quien accediendo á los deseos de algunas personas, entreuvo agradablemente al público con festivas improvisaciones.

El Sr. Gullon que llegó anteaer á esta capital, se propone tomar parte, según noticias, en una función que probablemente se verificará en el teatro dentro de pocos días.

La falta de espacio y de tiempo no nos permite reseñar la función que anoche se verificó en el Liceo de Artesanos.

Lo haremos en el número próximo.

Un nuevo libro.—«Legislación hipotecaria antigua, nueva y novísima de España» se titula el que ha empezado á publicar el abogado de Barcelona D. José Antonio Elias, autor de otras obras importantes.

La que ahora nos ocupa, contendrá, precedida del *Tratado del derecho de hipoteca*, según las leyes comunes anteriores, la *Ley hipotecaria reformada* de 21 de Diciembre de 1869, con expresion de los variantes hechos por la misma en la de 1862, aumentada con las leyes, decretos, órdenes y circulares publicados en su aclaracion y las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, y concordada con el reglamento para la ejecucion de la ley hipotecaria de 29 de Octubre de 1870, seguida de un apéndice que comprenderá la vigente instruccion sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sujetos á registro.

La «Legislación hipotecaria» se publica por cuadernos de 48 páginas en 4.º al precio de 4 rs. uno. Ya se ha repartido; el primero se admiten suscripciones en la calle de Santa Mónica, núm. 2, bis, bajo, Barcelona, y en las principales librerías.

La *Ilustración española y americana*.—Hemos recibido el número 14 año 21, de esta acreditada revista.

Contiene artículos de los Sres. Fernandez Bremon, Franco, Laurencio, Martinez de Velasco, Johnny y otros conocidos escritores.

De la multitud de notables grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes:

Castilleja de la Cuesta: casa en que falleció

Hernán Cortés.—Sevilla: fachada del Alcázar Real.—Casa: reianates en Europa: retratos del emperador Guillermo, del príncipe heredero, del príncipe Carlos, del príncipe Federico Carlos, así como de sus esposas é hijos Doña Blanca Gassó.—Viaje del Rey (varios grabados.)

La suscripción á dicha revista, que compe dignamente con las mejores de su clase en el extranjero, cuesta 11 pesetas trimestre y 21 semestre en provincias. Administración, Carretas 12, Madrid.

Se ha repartido el núm. 8 del año XI del acreditado periódico del bello sexo *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente: Mujeres célebres de todos tiempos y países: Artemisa, por...—Fernán Caballero, por don F. Miguel y Badia.—Revista de modas, por doña Elisa S.—Idilio (poesía), por doña Blanca de Gassó y Ortiz.—De Niza á Biarritz, por don E. F. Hurrealde.—Corona de flores á María Santísima.—Miscelánea.—Cuadro de palabras.—Charadas.—Advertencias.—Labores.—Modas.—Enseñanza de la costura.—Economía doméstica.

Edición de labores.—Pliego de dibujos para bordar y otro extraordinario de labores, por D. J. Magistris.—Explicacion de los bordados.

Edición de modas.—Figurín iluminado y patron cortado en Par s.—Descripción de éstos, por doña Elisa S.

Segun puede juzgarse por el contenido de este número, esta publicación que recomendamos á todas las señoras y señoritas es cada día mas útil, y su suscripción ofrece grandes ventajas á las familias.

Se ha publicado el número 1.º del tomo 3.º de la *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*, que contiene importantes artículos de los Sres. Abela, Lopez, Martinez, Navarro Soler, Soler Alarcon, Arias Lambuna y otros conocidos escritores, la contestacion á varias consultas y otros trabajos de mucho interes.

Trae además dicho número multitud de grabados, algunos de ellos relativos á la exposicion vinícola que va á celebrarse en Madrid.

El sumario del número 15 de *El Periódico para todos* es el siguiente:

Texto.—El Rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Historia de las bibliotecas, por D. Torcuato Tarrago.—Elaborado de Amberes, por D. Eduardo del Palacio.—Una equivocacion feliz, por D. Ramon Ortega y Frias.—De poder á poder, por don Torcuato Tarrago.—Los lagos invisibles, por el mismo autor.—El toque de la agonia, por D. Pedro Escamilla.—Causa del cochero de Chamberi.—Variaciones. El cuadro de la cena, por D. Eusebio A. Escobar.—Miscelánea.—Advertencia.—Pigramas.—Charada.—Problemas aritméticos.—Fugas.—Soluciones.—Anuquios.

Grabados.—El Rey maldito.—De poder á poder (dos grabados.—Cosas invisibles (un grabado).

Se suscribe en todas las librerías de Madrid y provincias ó bien mandando la cantidad de 52 reales en letra ó en efectivo á nombre de su editor D. Jesús Gracia, calle del Olyvar 6 principal, Madrid; cuyos 52 reales son el importe de un año de suscripción, que se servira por el correo á los interesados.

Si la suscripción se hace por medio de los repartidores que le llevan á domicilio, no hay necesidad de que el suscriptor haga adelanto alguno, y si únicamente el de pagar un real cada semana en el momento de recibir el número.

En la segunda decena de Abril, se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos é defunciones que marca el adjunto cuadro.

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS.
15	13	9	7
Total nacidos 28.		Total muertos, 16.	

Badajoz 21 de Abril de 1877.—El Juez municipal, Francisco Paez de la Cadena.

Pildoras Holloway.—La temperatura variable y el tiempo húmedo influyen perniciosamente en el sistema humano deteriorando la sangre y produciendo efectos deletéreos en los pulmones, que forman el depósito de aquella. De aquí proviene el que prevalezcan con tanta extension en nuestro país la bronquitis, la pleuresia, el asma, la consumcion, etc.; pero todas estas dolencias pueden ser fácilmente curadas con el uso de los remedios incomparables de Holloway, los cuales encierran en sí un principio activo que purifica la sangre y hace que toda materia morbosa sea prontamente expulsada del cuerpo, en los casos de indigestion, oscurecimiento de la vista, dolor de cabeza, ó lasitud mental ó física, estas Pildoras ejercen una accion mágicamente eficaz. Ellas hacen desaparecer el reumatismo y la gota, mientras que corrigen infaliblemente los males que acometen á la muger sea joven y robusta ó vieja y delicada la enferma.

ARRIENDO.

Se arriendan las verbas, espigas y agostadero, de la dehesa de la Corchuela, término de esta ciudad de cabida de seiscientos fanegás, propiedad de D. José Orduña, quien tratará de su ajuste.

SUBASTA.

El día 13 de mayo de once á doce de la mañana, se venderán en subasta privada, las espigas gramas y agostadero del terreno acotado de la Granadilla, término de esta ciudad, en la casa del Administrador D. José Orduña calle de Moraleja núm. 3, donde estara de manifiesto el pliego de condiciones.

PETRÓLEO.

En la calle de Aduana número 3, casa de Pedro Medina, hay un gran depósito de aquel mineral que para los pueblos de esta provincia se venden á los siguientes precios. Caja con dos latas á 96 rs. Tomando 10 cajas ó más, á 94 rs. cada una. Para Badajoz se venden con el recargo de los derechos de consumo.

¿Quereis conservar la vista y ver bastante? Compradte anteojos al Castellano Constante.

En su establecimiento encontrarán para toda clase de vistas míopes desde el núm. 2 hasta el 20.

Vista cansada, todas las graduaciones, y para operada de cataratas.

Anteojos de larga vista que alcanzan 8 leguas; gemelos y duquesas para Teatro.

Unico depósito de los cristales de roca garantizados; por si alguno duda de su legitimidad hay un aparato para reconocerlos.

También se hace toda clase de composturas en los mismos; se ponen cristales y armaduras con puntualidad y economia.

Tenemos metros, termómetros, barómetros, pesalicores de todas clases, medidas de 10 y 15 metros, niveles de aire, brújulas, microscopios, lupas que aumentan los objetos 10 veces, todo lo concerniente á este ramo.

¿Quereis encontrar completo surtido en perfumería sin que nada falte? mandad por el á la del Castellano Constante, Aduana 13. Es el depósito mas universal de la acreditada casa de los Sres. Rigaud y Dusart de París.

Además tenemos buen surtido en objetos de viaje y escritorio y en sombrillas, paraguas, antucás y bastones un diluvio.

SUBASTA.

El día 25 del presente á las doce de su mañana se subastan las verbas y agostadero los Prados de Caballos, próximos á esta ciudad, con abundantes aguas al Guadiana y al Jevora.

El pliego de condiciones estara de manifiesto en la casa calle del Pozo núm. 25, donde se efectuará la subasta.

VENTA DE PIZARRAS.

Procedentes de las mejores y más acreditadas canteras de Villar del Rey, hay de varias dimensiones, labradas con esmerada perfeccion; en losetas para pisos, techumbres y balcones, y cuanto se pida en este ramo, á precios muy arreglados.

La persona que desee hacer algun pedido puede entenderse directamente, en Villar del Rey, con José Perez y Linares, calle de la Cuesta núm. 2, y en Badajoz con Dionisio Fernandez, Granado 50.

AGUA CIRCASIANA

DE HERRINGS Y COMPAÑIA.

Usada por todas las familias reales y nobles de Europa. Aprobada por los médicos más eminentes. Devuelve rapidamente á los cabellos blancos su color primitivo, desde el rubio hasta el negro azabache.

Todos los pedidos deben ser dirigidos á los Sres. Herrings y C.º Plaza de D. Pedro 60 y 61 Lisboa.

En Badajoz farmacia de D. Mariano Ordoñez, Calle del Rio, núm. 5.

IMPORTANTE.

En el establecimiento de la señora viuda de Brazos (Granado, núm. 15) se arriendan muebles de todas clases á precios muy arreglados.

En dicho establecimiento acaba de recibirse un abundante surtido; habiéndose hecho además una notable rebaja en los precios del arriendo.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo--infalibles de F. Fernandez sucesor de los confccionadores sus tío don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuaras y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario. Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.



GRAN ALMACEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y ESPEJOS. Santa Catalina, 7. Badajoz

FARMACIA, DROGUERIA Y LABORATORIO QUIMICO DEL LDO. DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA. PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

Este establecimiento que cuenta bajo nuestra direccion cinco años y hace más de cincuenta que se fundó, en cuyas épocas ha procurado satisfacer en todo al público que se ha dignado honrarle, tiene el gusto de ofrecer hoy un completo surtido de productos químico-farmacéuticos, drogas para las artes é industria, limitándonos solamente á anunciar los que mas uso tienen en la presente estación.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, oscuro claro y ferruginoso de Gerard: conviene en las enfermedades que determina la caquecias, escrófulosa, tumores, frios en la clorosis, anemia, la leucorrea (flores blancas) en la raquitis.

ROB-GBAVES, antihéptico, antisifilitico regenerador y depurativo de la sangre, preparado segun la formula del célebre profesor del hospital de Dublin.

ROB-BOIBEAU LAFFECTEUR: recomendado en los mismos casos que el anterior y muy reconocido de todos.

ESENCIA DE ZARZA-PARRILLA de Bristol, botella grande.

ID. ID. DE HONDURAS y preparada en esta casa. Refresco económico usado con feliz éxito contra las enfermedades cutáneas, cuando naturaleza sifilitica, herpética ó escrófulosa y en todas aquellas dependientes de una considerable acritud de los humores ó de la sangre.

JARABE de rábano yodado y verdadero Yo-

dio-Glicerino-ferruginoso, como sustitutivo al aceite de Bacalao, pues que carecen del olor sabor que repugna á los niños.

JARABE de digital Labelonye.

PANCREATINA de De resne.

Cuenta este establecimiento con gran surtido de cuantas especialidades medicas nacionales ó extranjeras hayan reconocido la práctica con una verdad, garantizando siempre su legitimidad, así como aparatos-bragueros, suspensorios, jeringas de todas clases, cuenta-gotas irrigadores, ellisobombas y todo aquello que pueda desearse en los ramos que se ocupan. En perfumaria ingles, jabones de todas clases, agua de colonia-comésticos, verdadera leche cutánea ó agua de Barcelona, siendo esta casa el único depósito: liquido para teñir las canas el cual no mancha nunca la piel, sin contener ninguna sustancia mineral, etc., etc.—Extractos, cosméticos, pomadas, aceites, agua de colonia, agua florida, etc., y todo cuanto á este ramo pertenece.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente, curada completamente con el tratamiento de madame LACHAPELLE. Consultas todos los días de tres á cinco, 27, rue Montabor, Paris, cerca de las Tullerías.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el nombre todo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU boulevard Magenta, 158.

VENTA A PLAZOS, DESDE 10 REALES SEMANALES BADAJOZ.—San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Ensenanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Direccion general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID, ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

- BARCELONA, P. del Angel Boria 1.
- BILBAO, Arenal 18.
- CADIZ, Columela 20.
- CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.
- CORUNA, Real 48.
- GERONA, Plaza de la Constitucion 10.
- HUELVA, Concepcion 12.
- LERIDA, San Antonio 9.
- MADRID, Carretas 25.
- MALAGA, Duque de la Victoria 1.
- PALMA, Boletería 18.
- SEVILLA, O'Donnell 5.
- SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 59.
- TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

- VALENCIA, Mar 53 y 55.
- VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.
- ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

PORTUGAL

- BEJA, Largo de Santa Maria.
- FARO, Spto Antonio de Alto 34.
- LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.
- OPORTO, Formosa 355 y 357.
- PONTA DELGADA, Valverde 61.
- Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio para toda clase de trabajos.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.º clase de la Facultad de Paris. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros cronicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de voz, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE, 39, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

Precios en España: Jarabe 24 reales frasco, medio 15 reales; grageas 20 rs caja, 12 media caja. La Agencia franco-española, Sordo, 31, sirve los pedidos. En Badajoz D. Joaquin Jimenez.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris. Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la Clorosis (colores palidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, em ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las juvenes, etc.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen alta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, torrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.—Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. á 70.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se los invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace un gran número de años.

OJO.

BOLOS ANTIGASTRÁLICOS. LABORADOS EN CUENCA DESDE 1857, POR DON FRANCISCO ALMAZAN, FARMACÉUTICO.

El depósito de este medicamento acredita, disimo para las enfermedades del estómago sean ó no dolorosas, se halla establecido exclusivamente en Badajoz botica y drogueria de D. R. Estevez Verdejo, San Juan, 37, á 24 reales caja, que es y ha sido siempre el precio de las legítimas. Desconfiar de cualquiera modificación, rebaja de este y asegurarse de la autenticidad de las etiquetas, firma y rubrica del autor, cotejando sobre todo la letra y composicion de los prospectos. Para este examen comparativo, en caso de duda, pedir prospectos é informes al dicho Sr. Verdejo, y en Madrid al representante de D. F. Almazan Atocha, 18, 3.º interior.

LA VIDA ES EL EJERCICIO.

En atención á los magníficos resultados que se consiguen en el organismo humano por medio de la Gimnasia ortopédica é higiénica, se ha establecido un gimnasio destinado á estos tan útiles ejercicios, en la calle Larga, núm. 6, siendo los honorarios sumamente económicos, como lo prueba la tarifa siguiente: Clase general de adultos de 7 á 8 de la noche, 16 rs. Idem de adolescentes de 5 y media á 7 de la noche 16 id. Habrá clases particulares á precios y horas convencionales.

OFICIO DE TORNERO.

Se venden las herramientas necesarias para ejercerlo, en precio módico. Moraleja número 25 darán razon.